

DESAFÍO UNIVERSIDAD - EMPRESA

Esta necesidad tecnológica forma parte del Concurso de Proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración Universidad – Empresa “Desafío Universidad Empresa” 2025 organizado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

TÍTULO DE LA DEMANDA TECNOLÓGICA A RESOLVER

Referencia: NT79

Título de la demanda tecnológica propuesta

Workplace Intelligent System for Employee Resilience

Acrónimo: WISER

Áreas de interés de la demanda tecnológica

(Principal) Salud y Atención social

Tecnologías y ciberseguridad

Resumen: Las organizaciones se enfrentan al reto de favorecer el bienestar de sus equipos sin comprometer la dinámica diaria de trabajo. Se busca explorar nuevas fórmulas que, con apoyo tecnológico, permitan incorporar hábitos saludables de manera natural en la jornada laboral y que contribuyan a fortalecer la cultura organizacional a medio y largo plazo, al tiempo que prevengan riesgos psicosociales asociados al estrés, la fatiga mental o la sobrecarga laboral.

PALABRAS CLAVE: Prevención, psicosocial, bienestar, laboral, automatización, IA, organización, salud, trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DEMANDADA

1.- Descripción de la demanda tecnológica.

La empresa busca una solución que facilite la integración preventiva del bienestar en la jornada laboral de los trabajadores mediante el uso de herramientas tecnológicas accesibles y fácilmente escalables, que digitalicen hábitos de autocuidado adaptados al día a día de los equipos y que, además, sean medibles en términos de impacto.

2.- Antecedentes.

Hoy en día, las empresas más innovadoras saben que la verdadera ventaja competitiva está en el bienestar de las personas que la forman. Un equipo feliz, motivado y con buena salud mental no solo se siente mejor, también rinde más, innova más y construye una cultura sólida y perdurable. Sin embargo, muchas iniciativas de bienestar presentan las mismas debilidades: 1) son puntuales, 2) son externas al flujo del trabajo y 3) son difíciles de integrar en la rutina diaria.

Este desafío no es solo empresarial, también forma parte de una relevante prioridad europea: la Unión Europea, a través del programa EU4Health, establece entre sus objetivos la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la incorporación de la digitalización como herramienta clave para mejorar el bienestar de la población activa. Esta iniciativa se alinea además con la reciente “Estrategia Europea de Salud Mental (2023)”, que promueve la integración del bienestar psicológico en los entornos laborales mediante soluciones digitales accesibles.

En este sentido, la evidencia científica demuestra que pequeñas pausas de autocuidado durante la jornada laboral pueden mejorar la concentración, reducir el estrés y aumentar la motivación. No obstante, todavía falta una propuesta que combine estas prácticas con herramientas tecnológicas, asegurando su integración real en la rutina laboral. Bajo esta óptica, la empresa muestra un interés estratégico en desarrollar programas de prevención de riesgos psicosociales que reduzcan el impacto del estrés y de la fatiga mental, al tiempo que refuercen la motivación, el compromiso y la retención del talento humano.

El proyecto WISER aspira a convertir la prevención psicosocial en una práctica cotidiana y medible, apoyada en la digitalización del bienestar y en la automatización de hábitos saludables.

3.- Posibles enfoques del proyecto de investigación.

Desarrollar mecanismos que permitan la automatización de rutinas de bienestar en los flujos de trabajo de la empresa, complementadas con un canal digital confidencial de apoyo al empleado basado en IA conversacional, en un entorno piloto controlado.

4.- Enfoques sin interés.

Programas exclusivamente presenciales sin apoyo tecnológico.

Propuestas centradas únicamente en acciones generales de bienestar sin conexión con el flujo real de trabajo o sin posibilidad de adaptación al contexto específico de la empresa.

Acciones centradas exclusivamente en formación teórica o sin medición del impacto.

Si desea remitir una propuesta de solución tecnológica (proyecto de investigación y/o consultoría) deberá enviar el formulario de participación (ANEXO II), descargable en www.redtcue.es/desafio a una de las direcciones de correo electrónico que se indican en las bases del concurso, inicialmente antes del 18/12/2025. Por favor, confirme esta fecha en la web en la web del concurso.

[Acceso a información general del concurso](#)